MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00110

Santa Fe, 25 ABR 2018

VISTO:

El Expediente N° FG 000161/2018 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación mediante el cual se tramita la renuncia de María Soledad Ordoñez a la designación oportunamente dispuesta en el marco del concurso interno para cubrir el cargo de Jefe de Despacho en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial – Sede Rosario; y,

CONSIDERANADO:

Que, por resolución N° 178/17 de fecha 7 de junio de 2017 se propuso al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia, la designación de ORDOÑEZ, María Soledad, (DNI N° 22.766.370) para el cargo de Jefa de Despacho en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación, en el marco del concurso interno reglamentado por la resolución n° 94/13 y cuyo cargo fue creado por la ley 13218.

Que posteriormente en fecha 16 de marzo del corriente año la postulante seleccionada presentó su renuncia a dicha propuesta de designación, siendo adecuado dejarla sin efecto.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto la propuesta de designación de María Soledad Ordoñez, (DNI N° 22.766.370) para ocupar el cargo de Jefa de Despacho en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial – Sede Rosario del Ministerio Público de la Acusación dispuesta por Resolución N° 178/17.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE